

## Boletín del Observatorio Boliviano del Empleo y Seguridad Social

1 al 15 de julio de 2014

### AGENDA LABORAL: UN BIMESTRE EXPLOSIVO

Abril y mayo de 2014 fueron los meses con mayor cantidad de luchas propiciadas por los trabajadores asalariados del país. En este bimestre, a todas luces explosivo, la mitad (50.1%) del total de eventos conflictivos (359) fueron protagonizados por trabajadores, en algunos casos, con participación de sus familiares.

Fueron 180 las luchas por razones laborales y de reivindicación de derechos del trabajo, figurando entre los más altos respecto de otros meses en los últimos años que fueron dinamizados por las luchas de los trabajadores en contra de la ley de pensiones del MAS, de los médicos en defensa de las 6 horas de trabajo y de varios sectores laborales por un salario mínimo vital de 8.309 bolivianos. Particularmente, el mes de abril fue altamente conflictivo ya que el 70% de las luchas fueron lideradas por trabajadores de diversos rubros y sectores.

#### Cuadro 1

##### LUCHAS DE LOS TRABAJADORES ABRIL - MAYO 2014

PERIODO	Nº CONFLICTOS	%
Abril	124	69.2
Mayo	56	30.8
<b>TOTAL:</b>	<b>180</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información de Fundación UNIR y OBESS/CEDLA

Los grandes protagonistas fueron los trabajadores del sector público, particularmente los suboficiales y sargentos de las Fuerzas Armadas y sus esposas y, los trabajadores del magisterio urbano de diferentes regiones del país en contra de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez. Ambos sectores laborales concentraron el 62.7% de las luchas por condiciones y derechos emergentes de una relación de trabajo.



Fuente: La Razón, 24 de abril de 2014

Como viene aconteciendo en los últimos 8 años, el Estado en tanto gobierno central, fue la entidad más demandada y cuestionada por los trabajadores debido a la orientación anti laboral del régimen actual por las reformas económicas y sociales que viene implementando (Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, Ley de Minería, política de contención salarial), contrarias a la vigencia y ejercicio de derechos.

### Cuadro 2

#### LUCHAS POR SECTORES LABORALES ABRIL – MAYO 2014

SECTORES	Nº CONFLICTOS	%
Maestros urbanos	60	33.3
Suboficiales y sargentos de FF.AA	53	29.4
Jubilados y rentistas	16	8.8
Trabajadores en salud y de la Seguridad Social	14	7.7
Policías y esposas	12	6.6
Trabajadores de la prensa	5	2.7
Trabajadores fabriles	4	2.2
Trabajadores universitarios	4	2.2
Trabajadores petroleros	2	1.1
Trabajadores en caminos	2	1.1
Desocupados	2	1.1
Trabajadores mineros	2	1.1
Otros trabajadores (*)	4	2.2
<b>TOTAL:</b>	<b>180</b>	<b>100.0</b>

(\*) Trabajadores de ECOBOL, sexuales y de aseo urbano y, Central Obrera Departamental

Fuente: Elaboración propia con base en información de Fundación UNIR y OBESS/CEDLA

Las luchas de los sargentos y suboficiales y de sus esposas por modificar algunos de los artículos de La Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas que promueven discriminación, desigualdad, abusos extremos y hasta “servidumbre”, como señaló uno de los suboficiales movilizados, marcaron un hito en la historia de los movimientos sociales en Bolivia. Al igual que las luchas de los policías, la de los militares (mal llamados de “bajo rango”), pusieron en evidencia que al interior de los aparatos represivos del Estado no existen derechos humanos y laborales para gran parte de sus miembros y que los privilegios y otras prebendas benefician solamente a los oficiales.

Las demandas de los sargentos y suboficiales fueron plasmadas en el proyecto de ley de descolonización de las Fuerzas Armadas, reivindicando la creación de derechos personales de los militares que implican el reconocimiento de conquistas profesionales, económicas y sociales. Entre las demandas principales figuran la de “recibir un trato digno en igualdad de condiciones sin ningún tipo de discriminación, racismo y formas conexas de intolerancia”, “no ser utilizado en tareas y servicios personales de los superiores jerárquicos, a no ser sometido a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos, degradantes y maltrato psicológico”, al “libre acceso a lugares y ambientes destinados al personal de la institución y a no recibir ningún tipo de acoso sexual, laboral y económico”, ascensos y a recibir títulos “sin restricción alguna” y seguridad industrial.

*“Nosotros cumplimos, muchas veces, con una carrera técnica, vamos a trabajar a alguna unidad y si algo nos pasa no hay nada que se pueda hacer, no tenemos un seguro industrial en labores complicadas”.*

*“Ya estamos cansados de que nos traten como a su servidumbre, no somos eso. Reiteramos que no queremos eliminar la jerarquía que hay, sólo queremos un trato igual”.* (Página Siete, 24/04/14).

Bajo el argumento que los militares y policías “no deliberan”, cualquier reclamo o demanda de mejora de condiciones de trabajo es calificado indefectiblemente como desacato, amotinamiento o sedición por tanto, como acto que justifica el despido sin beneficio social alguno e incluso el apresamiento y enjuiciamiento militar con todas las agravantes del caso. Está claro que en tiempos de “cambio” y de construcción del Estado plurinacional, las instituciones castrenses se mantendrán incólumes basadas en principios y normas supraestatales y radicalmente contrarios a los derechos humanos.

Accede al documento completo de la Agenda Laboral [aquí](#)

## **Notas de Prensa**

### **OBESS en los Medios**

Jóvenes detectan cuatro causas del desempleo

## **Destacados**

La OIT investiga ley boliviana que autoriza trabajo infantil  
Sancionan código infantil que admite trabajo desde los 10 años

## **Noticias**

Precio de carne se mantiene elevado  
Gobierno prevé mantener el crecimiento económico  
Desocupación juvenil duplica la tasa de desempleo general  
Llaman a “invertir en la juventud”  
Los jubilados piden un bono  
BBC: El poderoso lobby de los niños trabajadores de Bolivia  
Universidad de Oruro pide Bs 4,5 millones para subir sueldos de docentes y administrativos  
Director de APS: rentabilidad de AFP llega hasta 8,42%

## **Conflictos**

Mineros de San Vicente van a un paro indefinido desde hoy  
Procesan a Ticona en forma extraordinaria  
Policías, dispuestos a que su demanda se atienda en 2015  
Comando acepta dialogar sobre salarios y Ticona  
Anssclapol va al diálogo con el Comando General de la Policía  
Policías declaran cuarto intermedio en protestas y piden reconsiderar baja de sargento Ticona  
Fiscal General advierte a policías movilizados que pueden recibir sanciones penales  
Policías de la UTOP se repliegan a sus unidades en demanda de un ajuste a su salario  
Gobierno cuestiona protesta policial y deja al Comando restituir disciplina en sus filas  
Alto Mando de la Policía evalúa repliegue policial  
Policías rechazan propuesta del Gobierno  
Ordenan detener a 2 militares que protestaron  
MAS dice que MSM y UN están detrás de la movilización policial

## **Noticias Mundiales**

Choferes del Transantiago anuncian paro para este jueves en memoria de dirigente fallecido

**NOTA IMPORTANTE:** Recomendamos ingresar directamente al sitio web [www.cedla.org/obess](http://www.cedla.org/obess) para ver las noticias.